



Aduana Nacional

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría N° AN-UAIPC-ICI020/18, denominado *Auditoría operativa al proceso de disposición de bienes incautados y abandonados en Gerencia Regional Tarija*, realizada en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2018, de la Unidad de Auditoría Interna, y en atención a instrucción emitida por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, mediante memorándum N° AN-UAIPC-100/18 de 2 de julio de 2018.

El objetivo general de nuestro examen, es emitir una opinión independiente sobre el grado de cumplimiento de los indicadores de eficacia y eficiencia referidos al proceso de disposición de mercancías comisadas y abandonadas en las Administraciones de Aduana Interior Tarija, Frontera Yacuiba y Frontera Bermejo, dependientes de Gerencia Regional Tarija, durante la gestión 2017.

El objeto del examen lo constituye la información y documentación proporcionada por las Administraciones de Aduana Interior Tarija, Frontera Yacuiba y Frontera Bermejo, dependientes de Gerencia Regional Tarija, y otras áreas y unidades organizacionales de la Aduana Nacional, relacionadas con el grado de cumplimiento de los indicadores de gestión de eficiencia y eficacia elaborados y propuestos por la Unidad de Auditoría Interna, así como el indicador de eficacia contenido en el Programa Operativo Anual de la gestión 2017, de la Gerencia Regional Tarija, relacionadas con la operación y tareas ejecutadas en el proceso de disposición de mercancía comisada y abandonada, efectuadas por las citadas Administraciones de Aduana.

### Resultados:

A continuación se detallan las conclusiones generales por cada indicador con base a las nueve (9) tareas (eficacia y eficiencia), así como la medición del Objetivo de Gestión Específico (eficiencia):

### EFICACIA:

De un total de veintiuno (21) indicadores de eficacia aplicados a las tareas, dieciocho (18) fueron eficaces y tres (3) ineficaces, por tanto, la Gerencia Regional Tarija **fue eficaz**, logrando un 86% sobre un total de veintiuno 21 indicadores evaluados.

### EFICIENCIA:

De un total de dieciséis (16) indicadores de eficiencia aplicados a las tareas, ocho (8) fueron eficientes, cinco (5) ineficientes y tres (3) se consideran no aplicables, por tanto, la Gerencia Regional Tarija **fue ineficiente**, logrando un 62% sobre un total de 13 indicadores evaluados.

Por lo expuesto, se establece que el logro obtenido por la Gerencia Regional Tarija, en el proceso de disposición de mercancía comisada y abandonada, **fue eficaz e ineficiente**, por lo que los resultados tomados en su integridad han permitido mejorar con eficacia los procesos de disposición de mercancías, en cuanto a las modalidades de adjudicación, subasta y destrucción, pero no con eficiencia.



**Aduana Nacional**

Asimismo, en el desarrollo del examen de auditoría, se han establecido deficiencias de control interno que consideramos importante informar para conocimiento y acción correctiva de las autoridades de la Aduana Nacional, conforme a la siguiente relación:

1. Adjudicación de mercancías de la Administración de Aduana Frontera Bermejo no contemplada en el Programa Operativo Anual 2017.
2. Mercancías comisadas y abandonadas de gestiones pasadas pendientes de disposición.
3. Deficiencias sobre plazos y formalidades en los procesos de adjudicación, subasta pública y remate de mercancías inutilizadas.
4. Carencia de reportes funcionales en el Sistema de Procesos Contravencionales, Impugnación y Disposición de Mercancías (SPCID).

La Paz, 13 de diciembre de 2018